

EL TARRACONENSE

Suscripción

Núm. 219 Trimestre..... Ptas. 1'50
Número suelto... 0'10

Tarragona, 8 de Abril de 1916

Redacción y Administración

Año V

S. Agustín, 23, entr.º

CANDIDATURA CONSERVADORA

Circunscripción de Tarragona-Reus-Falset

Nuestro partido ha acordado por unanimidad y teniendo en cuenta la brillante campaña que en la última etapa parlamentaria ha realizado, presentar de nuevo en las próximas elecciones la candidatura de nuestro querido y distinguido amigo

D. Antonio de Veciana Llari

Tenemos la completa seguridad de que tanto nuestros amigos, como los tarraconenses y los electores todos de la circunscripción, volverán a sacar triunfante de las urnas al que ha demostrado indubitablemente que defiende con un celo y una voluntad extraordinarios los intereses morales y materiales de la misma.

A los electores de la Circunscripción

Se acerca la batalla, se acerca el momento de demostrar en los comicios vuestra soberana voluntad y no dudamos que, como siempre, nos honraris con un nuevo triunfo el domingo próximo.

Nuestro candidato D. ANTONIO DE VECIANA LLARI es ya de vosotros conocido y, por lo tanto, no necesita que os lo presentemos.

Jóven, activo, de brillante posición social, reúne condiciones envidiables para defender vuestros intereses.

En los 14 meses que ha ostentado vuestra representación en las Cortes ha realizado una labor silenciosa, pero intensa y constante en pró de la Circunscripción, labor reseñada en el Manifiesto que os ha dirigido y que insertamos en esta misma edición.

Confiados, pues, en vuestro decidido y entusiasta apoyo, vamos a la lucha convencidos de obtener el más brillante triunfo.

Manifiesto electoral

Nuestro querido amigo D. Antonio M.ª de Veciana ha dirigido a sus electores el siguiente manifiesto:

A los electores de la Circunscripción Tarragona-Reus-Falset.

Disuelto el Parlamento y próxima la fecha en que han de verificarse nuevas elecciones generales, creo en el ineludible deber de dirigirme a vosotros todos, electores de la Circunscripción, con cuya representación me honráis, para daros cuenta de la labor por mí realizada en pró de los intereses y legítimas conveniencias del distrito.

Pero antes de detallar mis gestiones, permitidme que, con la franqueza y lealtad que os debo, estampe aquí la norma de conducta seguida, que considero primordial en el aspecto moral y precisa que de ella entendáis para que mejor podáis juzgarme.

He aspirado a que mi posición, en todo momento, fuese intérprete fiel de los más honrados sentimientos y alteza de miras y jamás para servir a los amigos y correligionarios he intentado injusticias, que a mi carácter repugnan, siendo completamente sordo a mezquindades y pequeñeces, que no pueden dar otro resultado positivo que el engendro de odios y rencores, cizaña malhadada que impide la obra de paz y armonía tan necesaria a los pueblos para su prosperidad y engrandecimiento.

Cierto es que en mi afán de representar dignamente a la dilatada y un tanto compleja Circunscripción de Tarragona-Reus-Falset me ha cabido la dicha de verme secundado por muy valiosos elementos de todos órdenes y, aunque modestamente, tengo la convicción de haber cumplido con los deberes que me impuse, poniendo a contribución una voluntad muy grande y el desprendimiento y abnegación consiguientes al objetivo que siempre me impulsó o sea el mayor bien de mis queridos representados.

En este orden moral, de tan intensa eficacia en la vida de los pueblos, los hechos responden por mí y en la participación que me correspondía, pues yo proclamo la cooperación valiosa y las iniciativas y desvelos de mis dos compañeros de representación de la Circunscripción en el Congreso, no me acusa la conciencia de haber desertado del puesto de honor que se me confió. Ningún conflicto grave, ninguna perturbación ni movimiento de airada protesta se ha producido, derivados de las disensiones sociales y políticas; estos trascendentales problemas y el de la economía, singularmente, se han planteado, desarrollados y resueltos en un ambiente de armonía que he ambicionado con constancia y sin reparar en medios.

Me han repugnado—repito— esos odios verdaderamente africanos que aún asolan, desgraciadamente, algunas provincias españolas; a nadie he perseguido ni hecho perseguir; la palabra venganza no existe para mí en el diccionario: solo justicia he procurado para todos.

Y ahora, tras la breve digresión que precede, véase cuál ha sido mi labor.

EN DEFENSA DE LOS MUNICIPIOS

Al dar principio la legislatura y en cuanto las circunstancias me lo permitieron, alcé mi voz en el Congreso

sosteniendo enérgica campaña contra la manera abusiva de recaudar el contingente provincial y defendiendo, debidamente documentado, los derechos de los Ayuntamientos de los cuales se imposibilitaba de formar parte a toda persona que poseyera bienes de forniata; del resultado de esa campaña no creo pertinente decir ni una palabra, pues me bastaría reproducir, para avalararla, las felicitaciones y pruebas de gratitud que de los Municipios recibí en aquella fecha.

OBRAS PUBLICAS

He conseguido, después de una rápida tramitación, la aprobación, con subvención del Estado, del proyecto de abastecimiento de aguas de Pobleda; he gestionado con igual actividad el de Salomó, que se halla a punto de ser aprobado en iguales condiciones, y he empezado la tramitación del de Perafort.

En carreteras he logrado lo que a continuación se expresa:

Obras subastadas.—Ramal a Torroja, trozo 2.º de la de Alcolea del Pinar a Tarragona a Prades y ramal de Cabacés a Vinebre en la de Espluga de Francolí a Flix.

Estudios ordenados.—Trozos 3.º y 4.º de la 1.ª sección de la de Espluga de Francolí a Flix; García a Vilella baja; del kilómetro 89 de la de Lérida a Tarragona al kilómetro 1.º de la de Tarragona a Barcelona (prolongación de la Rambla de San Juan); del trozo 2.º de la 3.ª sección de Espluga de Francolí a Flix a la de Lérida a Flix a Reus por Bisbal de Falset, Margalef y Hort de Secá; Molá al puente de Montsant en la de Espluga de Francolí a Flix; Mollerusa a Flix; Alcolea del Pinar a Tarragona en Falset a la de Reus a Montroig por Pradell, Torre de Fontaubella y Colldejou; Mollerusa a la Estación de Espluga de Francolí a Flix al kilómetro 1 de la sección 1.ª de la de Espluga a Flix, y modificaciones de los proyectos de travesía de Vilella baja y trozo 1.º de la 3.ª sección de la de Espluga de Francolí a Flix, cuyo presupuesto ha sido aprobado recientemente por su importe de 2.645'20 pesetas.

Obras en construcción.—De la de Reus a Montroig a Vilanova de Escornalbau; de Marsá a Secuita y Estación de la Riera a Torredembarra (por administración).

Proyectos aprobados.—Badén en la riera de Cambrils; 4d. en la de Riudecañes; Morell a Torredembarra; Mollerusa a la de Espluga de Francolí

a Flix, trozos 2.º y 3.º; reformado de Cambrils a la de Alcolea del Pinar a Tarragona, trozo 2.º, y travesías de Vilella baja para enlazar la de Falset a la Vilella baja con la de Espluga a Flix.

Proyectos de reparación aprobados.—De Alcolea del Pinar a Tarragona, trozo 5.º; de la de Lérida a Flix a Reus, trozo 1.º kilómetro 1 al 20 y trozo 2.º kilómetro 21 al 41; Tarragona a Barcelona, trozo 1.º kilómetro 1 al 21 y trozo 2.º kilómetro 22 al 38; Castellón a Tarragona, trozo 5.º kilómetro 202 al 212 y 193 al 201; Reus a Montblanch, kilómetro 1 al 18 y 26 al 28, y Lérida a Tarragona, trozo 2.º kilómetro 78 al 90.

Reparaciones en ejecución.—Reus al Collado de Faches (por contrata) y Tarragona a la de Alcover a Santa Cruz de Calafell (por administración).

Travesías.—Recientemente se ha ordenado la ejecución por administración de la travesía de Vilella baja, carretera de Falset a Vilella baja, por su importe de 6.222'36 pesetas.

CAMINOS VECINALES

Proyectos aprobados.—Marsá a Capsanes; puente económico sobre el barranco de San Roque y Milá a la carretera de Tarragona a Santa Cruz de Calafell.

AGRICULTURA

Cábeme la satisfacción de haber logrado subvenciones para varios Sindicatos Agrícolas, entre ellos los de Espluga de Francolí, Castellvell, Selva del Campo y Cámara Agrícola de Tarragona, etc.

Al ocurrir la casi devastación de las comarcas perjudicadas por el mildiu y el pedrisco, realicé una activa campaña en pró de las mismas; cierto que dichas comarcas no han sido atendidas con la premura debida, a causa de la angustiosa situación del Tesoro público, casi agotado a fines del año último, en que no han podido promoverse obras públicas, aunque se consiguió la más formal promesa del gobierno anterior, que espero respetará el actual, de realizarlas en el comienzo de este ejercicio económico.

Respecto a importación y exportaciones de los productos de la tierra, he realizado, especialmente desde el comienzo de la guerra, cuantas gestiones se me han indicado y cuantas mi celo me ha sugerido en beneficio de la agricultura y últimamente en Madrid, junto con representantes de entidades vitícolas de toda España y de mis compañeros en las Cortes, visité a los ministros de Estado y de Fomento haciendo cuanto humanamente me fué posible para la importación del sulfato de cobre necesario a la mayor riqueza de nuestra provincia, recabando del gobierno la solemne promesa de apurar todos los medios para resolver el conflicto.

Y por último han sido varias las colecciones de obras que con destino a las bibliotecas de Sociedades Agrícolas he logrado obtener del Ministerio de Fomento.

INSTRUCCION PUBLICA

En este importantísimo ramo, base de la cultura de los pueblos, algo también puedo apuntarme en mi haber: la creación de las escuelas de Argilaga, Guñolas y Vistabella; la subvención para las construcciones escolares de Falset y Vimbodí (con prórroga para terminar sus obras) y el nombramiento de maestros en distintos pueblos, que carecían de ellos desde hacía mucho tiempo y en los que, por tanto, la enseñanza pública no existía.

GRACIA Y JUSTICIA

Perseverante y constante lucha en pró de la supresión del penal de Tarragona (que ha dado recientemente feliz resultado) y subvenciones del gobierno para reparación de los templos parroquiales de San Juan, de Reus, de Rourell y Creixell.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Contraída tenía con mi ciudad natal una deuda de gratitud y aparte de la

prolongación de su hermosa y envidiable rambla, rebusqué lo que de Madrid en su beneficio lograr podía inmediatamente y convencíme de que ello era la construcción de la Casa de Correos. Pedí antecedentes, examiné el expediente al efecto instruido y con sorpresa me enteré de que la Junta nombrada al efecto solo había consignado para la construcción del nuevo edificio 125.000 pesetas. No había medio legal de aumentar dicha cantidad, pero conseguí la inmediata celebración del concurso, de acuerdo con la Dirección general de Correos, que convencida de que dicha cantidad era mezquina e insuficiente para dotar a Tarragona de un edificio que respondiera a su importancia, me prometió solemnemente presentar a las Cortes un suplemento de crédito hasta 400.000 pesetas.

La imprevista caída del gobierno ha dejado paralizada mi gestión en este importantísimo asunto para Tarragona, pero si el éxito me acompaña en las próximas elecciones, tengo la completa seguridad de que el actual gobierno hará honor a las promesas de su antecesor.

No me olvidaré de Reus (a quien gratitud también debo) y en esta misma cuestión de las Casas de Correos, después de gestionar la pronta celebración del concurso, sostuve e hice prevalecer criterio opuesto al de la Dirección general, que entendí era más conveniente al interés de la ciudad y que no explico porque de ello tienen exacta noción los reusenses todos.

Además, y por lo que a la Circunscripción entera se refiere, he conseguido la creación y reforma de muchos servicios y el aumento de dotación para otros, hasta lograr que se hallen en regular comunicación todas las poblaciones que he representado.

ACCION SOCIAL

A pesar del caudal de actividad que representa todo lo expuesto, no me he olvidado ni por un momento de la clase obrera y aparte de las obras públicas que he promovido en favor de la misma, he planeado y gestionado el importante problema de la construcción de las casas baratas en Tarragona y en cuantas ocasiones se me han presentado he tratado de armonizar los intereses del capital y el trabajo, evitando el oneroso de la lucha y poniendo a contribución mi personal esfuerzo para llegar a la solución pacífica del conflicto.

Electores de la circunscripción de Tarragona-Reus-Falset: esa ha sido, ligeramente y a grandes rasgos trazada, la norma de conducta por mí seguida y la labor por mí realizada en el corto período de 14 meses que ostenté vuestra representación en el Parlamento.

Ahora bien, cumplido el grato deber de daros cuenta de mi gestión, debo manifestaros que, carinosos e insistentes requerimientos de amigos particulares y políticos me obligan a que de nuevo aspire a representaros en las Cortes: accediendo a esos requerimientos acudiré otra vez a los comicios en las próximas elecciones y vosotros, juez inapelable, diréis si soy digno o no de que vuelva a ostentar la investidura de diputado por este hermoso y para mí querido pedazo de catalana tierra.

Vuestro ex-diputado y amigo,

ANTONIO M.ª DE VECIANA.

Como se abastece

los ejércitos

Howard C. Felton publica el siguiente artículo en una revista norteamericana:

«Un ejército viaja con su estómago»—dice Napoleón.

No hizo más que anunciar la verdad incompleta.

Un ejército no solo viaja con su estómago, sino que también se mantiene, lucha, avanza, carga, etc. a trincheras, tiende puentes y etc. hace todo «con su estómago»; por-

que los ejércitos se componen de hombres dedicados a una dura labor, y un hombre que no recibe buena alimentación, no está preparado para trabajo de ningún género.

Un regimiento enviado a la línea de fuego al amanecer, no se halla tan seguro de sí mismo o de su desempeño como otro que sea enviado algunas horas más tarde, compuesto de hombres que lleven en el estómago un kilo y medio de alimento sólido y algunos tragos de café caliente.

Esta verdad ha sido confirmada por el dicho popular que entre los soldados norteamericanos habla del excepcional «four-o'clock-in-the-morning-courage» (literalmente: coraje de las cuatro de la mañana).

Por tal razón, la tarea de tener bien alimentado un ejército es de la mayor importancia. Un estudio de las campañas militares lleva al convencimiento de que el mayor número de batallas y la mayor parte de empresas militares se han perdido a causa del fracaso del departamento de abastecimiento.

Aunque Napoleón fué autor de la frase que resume toda la importancia de la alimentación de las tropas, su imperio se derrumbó y arruinó su carrera, justamente por el fracaso de aquel departamento. Es un error culpar al tiempo por el desastre de 1812 en Rusia, que determinó su decadencia. Los hombres pueden soportar un intenso frío cuando se hallan bien alimentados. La verdad fué que fracasó en el adecuado abastecimiento de su ejército, y éste sucumbió.

En la guerra actual, en que naciones enteras de soldados operan en vastas extensiones, o se mantienen en líneas de posiciones fortificadas, es interesante seguir la múltiple labor de los departamentos de abastecimientos, que tienen entre manos un problema gigantesco y tratan de evitar los errores que resultarían fatales para los espléndidos ejércitos del pasado.

Cuando estas líneas son escritas y las lluvias otoñales hacen un tremedal de Polonia, tres grandes grupos de ejércitos alemanes han invadido Rusia, como Napoleón. Pero entre ambas campañas, media una vasta diferencia de organización en el factor más importante: el departamento de provisiones alimenticias.

Entonces, en 1812, como ahora, el problema magno fué el transporte; y hasta el presente, el departamento alemán lo ha resuelto admirablemente. Sin embargo, la prueba más fuerte es futura para los alemanes, como lo fué para Napoleón, cuando hubo cruzado el Niemen y avanzado hacia el corazón del gran imperio, de la inmensa extensión nevada.

A Napoleón no le faltó el alimento. Contaba con abundancia de él en las regiones que quedaban tras de sus ejércitos. En lo que el Emperador fracasó, fué en disponer el mecanismo necesario para llevar ese alimento hasta sus tropas. Sus planes de invasión de Rusia eran los más completos y amplios que jamás había conocido el mundo hasta su época.

Comenzó con provisiones para 50 días para 400.000 hombres y 50.000 caballos. Estableció grandes bases en Thorn, Königsberg y Dantzig, y trazó seis líneas de bases avanzadas sobre los caminos que conducían a Rusia. Estas líneas, como se comprendió después, resultaron demasiado alejadas unas de otras para ser de utilidad; pero tal no fué el motivo principal del fracaso.

En la vehemencia por forzar una batalla decisiva, avanzó, dejando sus trenes de transporte muy a retaguardia; de suerte que las bases en la frontera podían bien no haber sido establecidas. Esperaba vivir del terreno invadido, como lo había hecho en sus campañas en Italia y Alemania; pero los rusos convirtieron en un desierto el camino de Napoleón; y su ejército sufrió las consecuencias.

En la lucha peninsular también, ordenó al general Junot avanzar de España a Portugal y ocupar a Lisboa, sin esperar provisiones.

«Veinte mil hombres— escribió — pueden vivir en cualquier parte, aun en un desierto.»

Junot partió con un ejército de veinticinco mil hombres y llegó a Lisboa con poco más de mil quinientos. Aunque después reunió una considerable parte de sus fuerzas, no se halló en condiciones para hacer frente a Wellesley; y después de Vimiero, fué forzado a retirarse de Portugal.

Wellesley, por su parte, jamás olvidó la importancia que en el éxito de las armas tiene el departamento de abastecimiento.

«Muchos podrán mandar ejércitos —jactóse— pero yo puedo alimentarlos.»

Federigo el Grande tenía un cuidado extremado de sus provisiones. Llegó hasta el punto de alterar el curso de campañas para ajustarse a los movimientos de sus trenes de provisiones y al aprovechamiento de éstas.

La guerra civil norteamericana enseñó a los militares mucho acerca de las necesidades y la administración del departamento susodicho. La gran marcha de Sherman fué el último ejemplo de un ejército que subsiste del terreno.

La hazaña de Sherman no es posible ya. Los ejércitos son muy vastos y la provisión alimenticia es celosamente vigilada por el enemigo. Cuando se piensa que Sherman con 60.000 hombres, no pudo ser abastecido de base alguna y no se halló en condiciones de llevar consigo adecuadas provisiones alimenticias, se tiene una idea de la tarea que afrontan los departamentos de abastecimiento de los grandes ejércitos europeos.

Como he dicho, el ejército alemán resuelve hasta ahora el problema que hizo zozobrar al gran corso. El general von Bülow lo considera definitivamente resuelto.

«Se ha hecho notar—dijo el general alemán a un periodista—que la actual estrategia de los rusos es la misma que demostró eficacia contra Napoleón. Tal estrategia fué eficaz entonces; pero no lo es ahora, cuando los medios de comunicación han mejorado tanto. El pan que nuestros soldados comen hoy, en Windau, fué cocido ayer en Breslau.»

«En los días en que está construyendo un ferrocarril a una milla tras de las fuerzas de avance—agregó von Bülow—en que miles de camiones marchan a espaldas de las fuerzas, en que se construyen caminos de asfalto como si brotaran de la tierra, la estrategia rusa de 1812 no es posible.»

«Behemos agua mineral alemana y comemos carne fresca, directamente venida de Berlín. Podemos construir un camino de 50 millas de largo, si necesario fuera, en dos días. Es, por consiguiente, falta de sentido común hablar en nuestros tiempos de la estrategia de Napoleón.»

Es una plausible explicación del caso; pero debe recordarse que fué hecha por el general von Bülow en un brillante día de verano en las provincias bálticas. El carácter del suelo en la mayor parte de Polonia y Rusia occidental no se presta para la construcción de caminos provisionales que resistan a un tráfico fuerte en mal tiempo.

El departamento de abastecimiento ruso salvó esta dificultad admirablemente, durante la lucha del otoño pasado en Polonia. En vez de pesados camiones, empleó carros ligeros, tirados por pezones siberianos. La movilidad y eficacia de los ejércitos rusos en los sangrientos combates que se libraron entre las líneas de Varsovia y el Warthe se debió a tal medio de transporte.

No hay duda de que hasta el presente el ejército alemán ha sido bien alimentado en ambos frentes. Jovin Cobb y otros corresponsales en los ejércitos alemanes lo han atestigüado. La organización alemana, trabajando en líneas interiores y relativamente cortas, no podía desmentirse.

El problema para Francia ha sido más fácil que para los demás países. Sus líneas son cuestión de horas y el ejército francés ha sido bien alimentado desde el comienzo.

Inglaterra, lucha en cinco o seis áreas, todos ultramarinos; y, además, alimenta una gran reserva en su propio territorio. Por esta razón, el problema es más complejo para ella, acaso más complejo que el de los demás beligerantes.

En primer lugar, grandes cantidades de víveres tienen que ser movilizadas en Inglaterra. Luego tienen que ser acumuladas en el puerto de mar elegido como base. Otras bases deben establecerse en puertos franceses sobre la costa del canal de la Mancha, teniendo en consideración la proximidad del frente en la frontera belga.

Partiendo de estos puntos, organizáronse bases de campo en estaciones ferroviarias. Desde las terminales ferroviarias, se hace necesario el empleo de camiones.

Es casi increíble, pero en aquellos afebrados días de agosto de 1914 los hombres dedicados a la tarea del abastecimiento británico jamás fallaron. Su tarea fué casi sobrehumana. Viéronse forzados a abandonar Boulogne y luego el Havre, como bases de ultramar. Millones de kilos de carne, bizcochos, te y provisiones sanitarias habían sido desembarcados en aquellos puertos. Inmediatamente fué necesario cargar montañas de cajones en trenes y camiones. El ejército en

retirada tuvo que ser alimentado con tres comidas por día, a medida que era forzado, siguiendo un vasto arco que cada vez lo alejaba más del canal.

Cuando se escriba la historia del abastecimiento del ejército británico, será del mayor interés, porque atestigüará energía, valor, habilidad e imaginación.

La moneda francesa

DIEZ Y OCHO MIL MILLONES DE FRANCO EN PAPEL

No es por complacerme en el mal del vecino, por lo que hago resaltar esa cifra abrumadora que el Gobierno francés acaba de fijar para la emisión de billetes de curso forzoso, sino por su trascendencia positiva a nuestra economía nacional, pues dicha cifra entraña aumento de depreciación. ¡Y si ella trazara el límite infranqueable!...

Pero no; ella marca una segunda etapa en la circulación monetaria de la vecina República; mas, seguramente, no la última, a poco que se prolongue la guerra.

Con una porción del territorio ocupado por el enemigo—y precisamente la parte más rica, la que comprende la cuenca minera, hullera y los altos hornos, en número de noventa y tantos, de los 127 en totalidad existentes en la nación—, con todos sus hombres aptos para el trabajo movilizadas militarmente; con toda su industria y todo su comercio de exportación cerrados de hecho; con la necesidad imperiosa, inmediata y gravísima de aprovisionarse de costosos materiales en otros países, a los que, cualquiera que sea la forma de pago preferida de momento, tiene que abonar los saldos en oro o lo que éste represente y equivalga; con las dificultades enormísimas, consiguientes a ese estado de cosas, para procurarse recursos el Estado por medio de impuestos y de operaciones normales de crédito, es de claridad meridiana que el único camino expedito que le queda al Gobierno francés en su improba gestión financiera es el de hacer funcionar a la plancha litográfica que le suministre fajos y más fajos de billetes como dinero en papel, dinero tan rápidamente gastado como producido. La consecuencia inmediata de ello, que nos interesa anotar, es la depreciación o baja constante de la moneda francesa en el intercambio franco-hispano.

Hoy se compran 100 francos con 87 pesetas.

Uno de los efectos de esa relación—efecto favorable y previsto—es el de que el capital español va haciéndose dueño de las naciones y obligaciones de los ferrocarriles del Norte, Zaragoza, Asturias y Andalucía, que en su masa principal estaban en poder de nuestros vecinos. Me dice un consejero de uno de los Bancos locales que no bajará de 50 millones de pesetas lo que Bilbao, solamente, ha adquirido de dichos títulos en lo que va de año. Y la nacionalización del capital de una clase de Empresas como la ferroviaria, tan eminentemente representativa de intereses vitales del Estado, es de importancia suma.

Pero la baja del valor de la moneda francesa repercutirá también, al terminar la guerra, sobre nosotros en otros sentidos, no todos favorables.

Una de sus manifestaciones alcanzará a nuestras industrias, a nuestro comercio exterior, a nuestro régimen arancelario.

Conocido es el oficio estimulante y propulsor que desempeña en el intercambio mercantil, para el envío de los productos nacionales al extranjero, una baja considerable y sostenida del cambio internacional; baja que, aunque en sí misma es un mal para el país que la experimenta, provoca una mayor exportación (en cuanto equivale a una reducción del precio de los artículos exportados). En otros términos, restablecida la paz, constituirá la depreciación del franco un fuerte incentivo para nuestras compras en la vecina nación. Se pueden invertir entonces los papeles que juegan España y Francia en su intercambio actual. De nuestra situación preponderante de vendedores y acreedores, fácilmente podríamos pasar a la de compradores y deudores, atraídos por la baratura de los géneros franceses.

Hay, pues, que estar prevenidos. Hay que estar alerta para que, a tiempo y con medidas eficaces, se malogre aquel intento, que no dejará de producirse, y se consolide lo que llevamos ganado por el azar, o mejor, por vicisitudes providenciales de la guerra.

Precisamente este año debe hacerse por la Junta de Aranceles y Valoraciones la revisión arancelaria quinquenal preceptuada por la ley de 20 de marzo de 1906; y como esta labor es esencialmente de fijación de valores que sirven de base para graduar los derechos aduaneros, dada la anomalía reinante, y, en particular, la del cambio internacional, lo más prudente parece ser dejar en suspenso toda reforma hasta que se aclare y despeje la situación; y, mientras tanto, observar y estudiar con suma atención todas las repercusiones posibles de los fenómenos monetarios del extranjero sobre nuestra economía total.

Y lo que he dicho de Francia es aplicable a Alemania, Italia y las demás naciones en guerra. En ellas, el sistema monetario, eje de otros importantes órdenes de la política económica interior y exterior, está siendo objeto de profundas alteraciones, cuyo alcance final no se vislumbra siquiera. Por ahora no nos toca otra cosa que hacer más que colocarnos a una defensiva vigilante y prepararnos para una actuación rápida y vigorosa, en el momento oportuno, que nos preserve de la penetración extranjera comercial a que estaremos indefectiblemente expuestos. Por destino providencial, somos uno de los raros países del continente europeo que cuenta con una moneda sana. Conservarla es uno de los deberes primordiales de nuestros Gobiernos.

RAMON DE OLASCOAGA,

Profesor de Hacienda Pública en la Universidad de Deusto.

La petición de las Cámaras de Comercio

TARIFAS DE FRANQUEO Y DE RECHOS DE DISTRIBUCION.

La Cámara de Comercio de Madrid, como otras muchas de provincias, ha acordado dirigirse al director general de Correos en solicitud de que desaparezca el derecho de cinco céntimos que hoy se cobra por la entrega de la correspondencia y que se rebaje a diez céntimos el importe del franqueo.

El director de Comunicaciones, como el actual ministro de la Gobernación, como todos los gobernantes que, desde 1909 a acá han realizado y realizan verdaderos esfuerzos por uno de los más importantes servicios de la nación, no pueden, bien a su pesar, atender ciertas indicaciones aun reconociendo, como es lógico, su grandísima trascendencia.

¿Quién no había de querer que se efectuase reforma de tanta importancia como la de la rebaja del franqueo, y que desapareciera un tan desagradable hábito oficial como el de cobrar los carteros cinco céntimos por la entrega de cada misiva! Pero es el caso que transformación tan considerable ni puede hacerse ahora ni se verificará sin llegar al desarrollo de una completa evolución.

Para la rebaja del franqueo y, acatando, la ley de 14 de junio de 1909, aumentar a 20 gramos el minimum de peso regulador de la tarifa en cada carta, sería necesario suplir la pérdida de once millones de pesetas a que ascendería esta reforma. Si además se agrega la rebaja en el franqueo de las tarjetas, calculándola en 130.000 pesetas, en conjunto, la modificación representaría una baja en los ingresos de 11.130.000 pesetas. De modo que aunque creciese la circulación de la correspondencia, que sí aumentaría considerablemente, pero de manera gradual, sólo en un lapso de tiempo grande se recuperaría la cantidad perdida recobrando los ingresos su nivel. Además, como el número de cartas que dieran este producto sería extraordinariamente mayor, para verificar esta reforma habría que aumentar el personal para hacer frente al servicio, en suma no inferior a dos millones de pesetas sobre el crédito actual; el de cartearías en 1.500.000; en una cantidad igual a esta el de construcción de coches-correos; en 800.000 el material de todas clases; el importe de las conducciones en 500.000; los gastos para subvencionar los transportes en 400.000, y en 250.000 las indemnizaciones. En junto 6.950.000 pesetas.

De manera que entre los 11.130.000 pesetas por un lado, más el aumento de gasto de 6.950.000 pesetas y la dotación de los carteros y peatones que ascendería a 8.000.000 de pesetas, el total del aumento necesario sería de 26.080.000 de pesetas sobre el presupuesto actual, que no asciende, ni mucho menos, a esta cantidad. Dígase ahora, en conciencia, si cabe aplicar la reforma en las presentes circunstancias. Habrá que ir, sin duda, a la rebaja del franqueo, en cuanto así lo ordena la ley del año nueve. Habrá también que suprimir los cinco céntimos de los carteros. Todo ello se desea por España entera; pero

para verificar tan honda transformación es preciso que vayan evolucionando los servicios postales, porque tampoco el personal puede improvisarse, ni se pueden improvisar casas de Correos que se están construyendo actualmente. El día en que cada capital de provincia tenga la casa de Correos correspondiente, existan los coches de Correos bastantes para el transporte y el Estado se halle dispuesto a entregar al servicio la cantidad precisa, se podrá realizar la profunda transformación que reclama la evolución del servicio postal ha sido en los últimos siete años asombrosa; pero no se pida que de pronto se termine la obra. Su gradual desarrollo será acción del tiempo y de la perseverancia de los gobernantes.

Consejo provincial de Fomento de Tarragona

Obreros pensionados

CONVOCATORIA

Anunciada en la *Gaceta de Madrid* del 31 de marzo último la convocatoria de pensiones de obreros en el extranjero para cuarenta y cinco plazas, correspondiendo quince agricultores que sean vinateros, aceiteros y ganaderos; doce obreros textiles, comprendidos sederos, algodón hilado y tintorería; siete mecánicos, cinco electricistas, tres de las artes del libro, dos de orfebrería y relojería y uno dibujante de muebles decorador; este Consejo provincial de Fomento invita a las Cámaras Agrícolas o entidades análogas de esta provincia y a los obreros que aspiren a la pensión, propongan a este Consejo o lo soliciten por sí o por presentación de sus patronos el obrero que juzga pueda ser pensionado para el perfeccionamiento de su oficio en el extranjero, teniendo en cuenta las siguientes reglas:

1.ª Para ser obrero pensionado es indispensable haber cumplido la edad de 20 años y no pasar de 35, acreditar el estado normal de salud y de integridad física con certificación médica, buena conducta moral con certificado del patrono, de sociedades obreras o de la entidad que lo presente; poseer la instrucción primaria suficiente y conocimientos profesionales, acreditándolo con certificados de los Centros de enseñanza a que hubiera asistido.

La Junta Central de Patronato de Obreros Pensionados en el Extranjero considera como méritos superiores y preferibles, por tanto, a los que carecen de ellos, los aspirantes que acrediten haber seguido cursos en Escuelas profesionales, tales como Escuelas de Artes y Oficios y Escuelas Industriales, con certificados de los Centros de Enseñanza a que hubieran asistido. También deberán acompañar aquellos documentos justificativos de méritos especiales que el solicitante alegue.

Dicha Junta se reserva el derecho de cerciorarse acerca de la habilidad técnica o profesional del candidato, así como de su estado de salud e integridad física.

Será también requisito esencial que se acompañe a la solicitud el contrato de trabajo que el obrero estipule con su patrono acerca de las condiciones en que lo ha de realizar a su regreso a España al acabar la pensión, o, en su defecto, el motivo de no estipular aquél.

2.ª La pensión durará normalmente dos años en el extranjero y tres meses en España. Durante este tiempo percibirán los pensionados un jornal diario de seis francos en el extranjero y de cinco pesetas durante los tres meses en España y serán también de cuenta del Estado los viajes de ida y vuelta al extranjero, así como los que realicen por encargo de la Junta. Esta facilitará en el extranjero la colocación en fábricas, Escuelas profesionales y Granjas en relación con las aptitudes, preparación y disposiciones de cada uno y estarán sujetos a una inspección regular y técnica, siendo de cuenta del Estado los gastos de matrícula para el ingreso en las referidas escuelas.

3.ª El obrero podrá expresar en la solicitud el lugar del extranjero donde desea perfeccionar los medios teóricos y prácticos de su oficio. Los obreros que resulten elegidos serán llamados por secciones de los diversos oficios para seguir en Madrid un curso de tres meses preparatorio, donde recibirán lecciones de idiomas y elementales, teóricas y prácticas de las materias propias del oficio de cada uno. Durante este período

podrán ser eliminados aquellos pensionados que carezcan de las condiciones de idoneidad que se requieren.

El llamamiento de los pensionados se hará por el siguiente orden: 1.ª Sección agrícola. 2.ª Sección textil. 3.ª Sección de mecánicos y electricistas.

Cada Sección será llamada después de terminada la preparación de las Secciones que la preceden.

4.ª Las instancias, con toda la documentación respectiva, se dirigirán a este Consejo provincial de Fomento en el plazo improrrogable de veinte días, incluyendo los festivos, y a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid* que la publica en la del día 31 de marzo último.

Lo que hago público para conocimiento de las entidades y obreros que les pueda interesar.

Tarragona 3 de abril de 1916.—P. E. del Comisario Regio de Fomento, Presidente.—El Vicepresidente, José Compte.

Sección religiosa

Santoral de la semana.—Domingo de Pasión. Stos. Prócoro y Demetrio, mrs.; Stas. María Cleofé y Casilda, vg.—Lun. Stos. Ezequiel, prof.; Apolonio y comps. mrs.—Mar. San León el Magno, p. y cf.; Santa Florencia, vg. y mr.—Miér. Stos. Julio, p. y cf.; Víctor, mr.; Santa Susana, vg.—Juev. Stos. Hermenegildo, rey y mr.; Urso, ob. y cf.—Vier. Los Dolores de Nuestra Señora. Stos. Pedro González (vulgo San Telmo), dominico; Tiburcio y Justino, mrs.; Sta. Dominica, vg. y mr.—**Abstinencia de carne.**—Sáb. Stos. Victoriano y Teodosio, mrs.; Basílisa y Anastasia, mrs.

Cuarenta Horas.—Hoy terminan en las Hermanas Carmelitas (Vetlla), el lunes empiezan en la Religiosas Oblatas y el sábado en San Magín, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

CULTOS

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y Misa en la Capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media Misa conventual cantada por la capilla de música, predicando el Excmo. Sr. Arzobispo.

Por la tarde, a las cinco, Rosario, punto doctrinal, letrillas y sermón que dirá el P. José Sirvent.

Martes, miércoles y viernes.—La función empezará a las seis y cuarto.

San Miguel del Plá.—Continúa el solemne Septenario que la Ilustre y Venerable Congregación de Nuestra Señora de los Dolores dedica a su excelsa patrona.

Todos los días a las seis de la tarde breve meditación sobre el dolor correspondiente y preces de costumbre, Corona abreviada por la capilla del Sr. Roig, acompañada de armonium e instrumentos de cuerda, sermón por el Rdo. Dr. D. Jaime Valls, párroco de San Francisco, y canto de piadosos *Lamentos*, música de escogidos Maestros.

Día 14 de abril, Festividad de la Santísima Virgen.—A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria. A las once, Oficio solemne por la mencionada capilla.

Por la tarde, a las cinco y media, vestirán el santo hábito los fieles que desean ingresar en la Congregación y profesarán los que estén en disposición de hacerlo. Luego se cantará con toda solemnidad la Corona dolorosa, seguirá el sermón a cargo del citado orador, después del cual el Iltr. Sr. Corrector dará la *Bendición Papal* con Indulgencia plenaria, finalizándose con la ejecución del *Stabat Mater*.

Día 15 de abril.—Desde las seis y media a las ocho se celebrará cada media hora el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los Congregantes difuntos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de dichos actos.

Nazareth.—Lunes, a las seis de la tarde, rezo de los misterios de la Purísima Sangre, meditación, sermón por el P. Pedro Aguilera, S. J. y canto del salmo *Miserere*.

CRÓNICA

Agradecemos al señor Alcalde, don Roberto Guasch, el *Indicador* del personal del Ayuntamiento y Oficinas de dicha corporación y domicilios de otras personas y entidades relacionadas con la misma, que ha tenido la atención de enviarnos.

En la madrugada del sábado y después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica falleció el activo agente de negocios y particular amigo nuestro D. Domingo Solé, persona que gozaba de generales simpatías en esta ciudad.

Al entierro, que tuvo lugar por la tarde, asistieron un sinnúmero de personas ávidas de rendir el postrer tributo de amistad al Sr. Solé, q. e. p. d. A su afligida familia testimoniamos el más sentido pésame.

Por acuerdo unánime del gremio de tocineros, desde el día 1.º de mayo próximo no habrá matanza en esta ciudad, fundándose en la carestía del citado artículo.

Existen temores de que los cambios bruscos de temperatura que se registran estos días, favorezcan en los viñedos el desarrollo de las enfermedades criptogámicas que tanto perjudicaron la última cosecha.

Persona fidedigna nos manifiesta que el Excmo. señor capitán general salió anteayer desagradablemente impresionado de su visita al cuartel del Carro, por las pésimas condiciones del edificio, añadiendo que dicha superior autoridad se propone gestionar la construcción de un nuevo cuartel o en su defecto disponer el traslado de la fuerza a otra población. Sobre el asunto nos permitimos llamar la atención del Ayuntamiento.

Atlántida Exquisito licor. Excelente estomacal. Rico espumoso con Agua Seltz.

Hoy se publicará el edicto convocando a oposiciones para proveer la canonjía Magistral vacante en esta Catedral por promoción del doctor D. Antonio Balcells a la dignidad de Tesorero de la misma iglesia.

La comisión de fiestas del Ayuntamiento, ha acordado proponer sea concedida una subvención de 250 pesetas para las regatas que, organizadas por el Club Náutico de esta ciudad, se celebrarán el domingo de Pascua.

Un conflicto nuevo e inesperado ha surgido para los productores de hortalizas que a éstas dedican sus tierras con miras a la exportación.

En adelante las compañías de ferrocarril no aceptarán otros envíos de frutas y verduras que las que se hagan a gran velocidad y sólo por pesos de 25 kilogramos, con la particularidad de que habrán de satisfacerse los transportes como si fuesen para 60 kilos.

Fijense los lectores lo que supone efectuar envases de un peso máximo de 25 kilogramos, para dar salida a la producción de patatas tiernas, verduras y toda clase de primerizas que en esta época se obtienen para enviarlas a Francia. La disposición expresada equivale al cierre de la frontera vecina para nuestros productos hortícolas y por ende la miseria de nuestros campesinos de la costa levantina.

En las oficinas del Consejo provincial de Fomento de Tarragona se trabaja con actividad psumosa en la recopilación de datos suministrados por Alcaldías y entidades agrarias referente a los pedidos de sulfato de cobre.

Según nuestras noticias muy en breve elevará a la superioridad dicha corporación el expediente que tramita sobre el particular.

Se ha aprobado el nombramiento de suplente de Caligrafía de este Instituto, hecho a favor de D. Francisco Bru.

Es tanta la abundancia de agua que viene en la actualidad a esta capital, que además de haberse dado a los tenedores de las afueras, discurren por el torrente del Cementerio más de cien plumas que van a parar al mar.

Ha sido nombrada maestra interina de una de las escuelas de niñas de Vendrell, D. Rosa Godall Fontanals.

Kapricoj de "Likvoro Esperanto" Elegantes caprichos de fina novedad. Simil caramelos, para obsequios.



IBARRA Y C. Sdad. en Ca.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Todos los jueves salida fija del puerto de Tarragona para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Caril, Cruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.

Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje.

Se expide conocimiento directo para Luarda y San Esteban Pravia con trasbordo al vapor "Luarda número 3" y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa "Dennia" y "D'Anzin".

VIAJES EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MAJÓRICA

Unico servicio fijo y semanal para Cette y Marsella todos los viernes

Para la costa de España: Abril 6, "Cabo Quejo"; 13, "Cabo San Vicente"; 20, "Cabo Peñas"; 27, "Cabo Cullera".

Paar Cette y Marsella: Abril 7, "Cabo San Vicente"; 14, "Cabo Peñas"; 21, "Cabo Cullera"; 28, "Cabo Corona".

Para más informes al consignatario D. Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

En el acreditado taller de dibujos y bordados que nuestra paisana doña María de los Dolores Ramos Caballero tiene establecido en la calle Mayor, hemos visto una riquísima toalla primorosamente bordada al oro con suma pulcritud, destinada a la veneranda imagen del Crucificado que se venera en la capilla del Santísimo de la parroquia de San Francisco de esta capital.

Ha sido confiado al señor alcalde D. Roberto Guasch el estandarte de la Real Hermandad de Jesús Nazareno, en la próxima procesión del Viernes Santo.

Ha sido autorizada para establecer y dirigir una escuela no oficial en La Palma, D.ª Alejandra Soliba.

La directiva del Patronato del obrero de San José de Reus, ha nombrado la siguiente Junta para la organización del Museo:

Presidente, Rdo. D. José Badía, presbítero; vicepresidente, don José Nogués de Porta; suplente, D. José Vergés Torres; director artístico, don Juan Jorret; secretario, D. Juan Estapá; vocales: D. Francisco Rosell, D. Jaime Fargas, D. Ramón Sardá y D. Buenaventura Figuerola.

El rector ha nombrado bibliotecario-vicepresidente del Instituto de Tarragona, a D. Juan Ras Claravalls.

Próximamente quedará instalado en la plaza de Prim, de Reus, un buzón de alcance de correspondencia para los correos de Madrid, Barcelona y Lérida-Tarragona.

La Estación Enológica de Reus publicará en breve la convocatoria a los exámenes de ingreso a la carrera de enólogo.

En los astilleros «Vilá Santós» de Tortosa ha sido botada al agua una nueva embarcación destinada al transporte de mineral de carbón de las minas de Mequinenza.

"Likvoro Esperanto"

Riquísimo Nectar. Gran digestivo. Recomendado por varias eminencias.

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores de provincias el siguiente telegrama circular:

«Prevengo a V. S. que siempre que expida pasaportes a obreros de esa provincia para marchar a Francia, deberá retener en su poder el contrato de trabajo, que es necesario que presenten, para remitirlo V. S. directamente al cónsul de España que lo revise y suscriba, por haberlo dispuesto así el ministro de Estado, como único medio de evitar que los obreros sean víctimas de los reclutadores y de lograr que el cónsul del distrito donde vayan a trabajar les ampare y haga en su caso valer sus derechos.»

El señor cura de Alforja ha donado al Sr. Arzobispo para el Museo diocesano, una moneda romana muy rara.

Reunida anteayer en sesión extraordinaria la junta directiva del «Orfeo

Catalá», con asistencia de algunos amigos íntimos de la familia Granados, se estudió la forma de llevar a la práctica la idea de acudir en auxilio de los hijos del malogrado compositor catalán, creyendo ser ese el mejor tributo que a su memoria pueden rendir todos cuantos le querían y admiraban.

A tal objeto se tomó el acuerdo de nombrar una comisión que cuidará de los primeros trabajos, así como también de encauzar las generosas iniciativas que se han lanzado por parte de algunos admiradores del eminente maestro Granados.

El arquitecto provincial de Barcelona señor Villalonga, ha salido con dirección a Guimerá, en donde ha de unirse al Dr. Faura, enviado a dicho pueblo por la Mancomunidad con objeto de que ambos facultativos estudien detenidamente los daños causados por los últimos derrumbamientos ocurridos en aquella localidad y la manera de evitar nuevos hundimientos de casas, a la vez que informar sobre la forma de realizar nuevas construcciones, en terreno seguro, para que sirva de indemnización a los damnificados.

IMP. DE J. PIJOAN MENDEZ NUÑEZ, 5.

CONSULTORIO de afecciones quirúrgicas

DEL PROFESOR

D. JOSÉ MARÍA GÜERRI

Médico Cirujano del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona. EN TARRAGONA, calle Puigdenpallas, 2, principal (frente al Cuartel del Carro) todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA, Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

EL MEJOR DE LOS ANISADOS

CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

ANIS REQUENA

Fabricado por REQUENA É HIJOS

TARRAGONA

Pídase en todas partes.



FÁBRICA DE HIELO

"CARMEN"

Calle de San Pedro, 36 y 38
TARRAGONA

Servicio regular desde este puerto a los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Quebec, Montreal y Marsella, y eventual para New-York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías:

Marítima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia., Plaza de Olozaga, 12, pral.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Linea Otto Thoresen de Ohristiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

Finska Angfartygs Aktiebolaget Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

Svenska Lloyd de Gothemburgo Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia. **Consignatarios BOADA HERMANOS.**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniña, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 enero, 3 febrero, 3 y 31 marzo, 28 abril, 26 mayo, 23 junio, 21 julio, 18 agosto, 15 septiembre, 13 octubre, 10 noviembre y 8 diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 enero, 23 febrero, 23 marzo, 20 abril, 18 mayo, 15 junio, 13 julio, 10 agosto, 7 septiembre, 5 octubre, 2 y 30 noviembre y 28 diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Javá, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. JOSE VILAR TOMAS, Plaza de Olózaga, 12.

EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares: Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales —Reconstituyente niños, oduitos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hisano Francesa. Zaragoza

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL

Tónico-reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estriquina, hierro, maganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) FORMIATO SOSA.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

GLIMINA NADAL

Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL

Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA-Mayor, 14

CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria partos, ELECTROTERRAPIA y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos. Aplicación del 606 Sero-Reacción de Wasserman.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.—Para los obreros: De 7 y media a 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de San Juan, 90, entr.º

Teléfono, 231. Tarragona

PANIFICACIÓN

FORNS DE SANT ANTONI

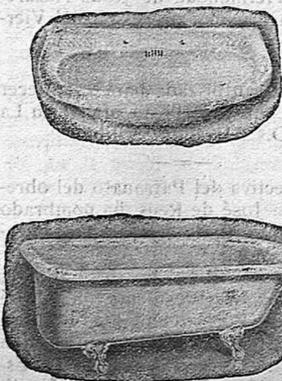
TODOS LOS DIAS PAN DE PRIMERA CALIDAD

Servicio a domicilio

Pagos al contado

Rebolledo, 20, bis.—Puerto

VIDRIOS, METALES Y LOZA SANITARIA



LAVABOS

WATERS

BANERAS



Depósito: AGUSTÍN VIRGILI

TARRAGONA.—CALLE MARTÍ ARDEÑA 6.—TARRAGONA

Fábrica de bragueros y de aparatos ortopédicos HERNIADOS (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin el ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirla de la colocación. No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la curación radical de las hernias.

El Braguero Articuladosistema MONTERRAT el más práctico y moderno para la completa retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para niño. Especialidad en piernas brazos artificiales. Fajas ventrales Tirantes ortopédicos para corregir la cargazón de espaldas. Medias para varices. Apósitos antiépticos y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLS todos los miércoles, Arrabal de San Antonio, 3, 1.º (Esquina Portal Nou).

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 1 de la mañana.

Los demás días en su establecimiento.

Casa Montserrat: Unión, 34 Tarragona

Vertical text on the left side of the bottom section, likely containing contact information or additional details for the medical or pharmaceutical advertisements.

Vertical text in the middle of the bottom section, possibly related to the 'Depósito: AGUSTÍN VIRGILI' advertisement or other local notices.

Vertical text on the right side of the bottom section, including the 'CRÓNICA' header and various news or announcements.